

SÁBADO, 4 DE ABRIL DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 19

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

CVE-2015-4753 *Constitución de la Junta para las Elecciones Locales y al Parlamento de Cantabria del día 24 de mayo de 2014.*

Doña María Victoria Quintana García de los Salmones, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander.

Certifico: Que por la Junta Electoral de Zona de Santander, en fecha uno de abril de dos mil quince, se adoptó Acuerdo del tenor literal siguiente en su punto 1:

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER.

Actúa como Secretario de la Junta electoral de Zona de Santander doña María Victoria Quintana García de los Salmones. Los ilustrísimos señores Magistrados Jueces asistentes, han sido designados como vocales judiciales para formar parte de la Junta Electoral de Zona de Santander, por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria según Acuerdo de fecha 30 de marzo de 2015.

Seguidamente, y conforme al artículo 11.2 de la citada Ley, se procede a la elección del Presidente entre los Vocales asistentes a esta sesión constitutiva de la Junta, y es elegido el ilustrísimo señor don Justo Manuel García Barros, como Presidente, quedando por lo tanto constituida la Junta Electoral de Zona de Santander de la siguiente forma:

— Presidente: Ilustrísimo señor don Justo Manuel García Barros, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 4 de Santander.

— Vocales: Ilustrísima señora Eva María Aja Lavín, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número 3 de Santander, e ilustrísimo señor Jaime Francisco Anta González, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Santander.

— Secretario: Doña María Victoria Quintana García de los Salmones, Secretario del Juzgado Decano de los de Santander.

Y para su notificación expido y firmo el presente.

Santander, 1 de abril de 2015.

La secretaria,

María Victoria Quintana García de los Salmones.

2015/4753

CVE-2015-4753